

**INSTITUTO DE FILOSOFÍA  
CONSEJO DE INSTITUTO**

**ACTA 755  
27 de agosto de 2018**

Carácter: Ordinario  
Fecha: 27 de agosto de 2018  
Lugar: salón 421, bloque 12  
Hora: 8:00 horas

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Jorge Antonio Mejía Escobar	Presidente	x		
Luis Arturo Restrepo González	Secretario	x		
Felipe Piedrahita Ramírez	Representante del posgrado (Maestría)	x		
Carlos Mario Vanegas Zubiria	Representante del posgrado (Doctorado)	X		
Jairo Alarcón Arteaga	Representante profesoral	x		
Víctor Hugo Chica Pérez	Representante del pregrado	x		
Carlos Rodríguez Garzón	Coordinador de investigaciones	x		Invitado

**Orden del día:**

1. Consideración del Acta anterior
2. Informes del Director

3. Informes del Jefe de Departamento
4. Asuntos estudiantiles pregrado
5. Asuntos posgrados
6. Asuntos docentes
7. Varios

## Desarrollo de la reunión

### 4. Asuntos estudiantiles pregrado

- El estudiante Johan Sebastián Mejía Rendón, solicita reevaluación de su trabajo de grado, teniendo en cuenta, que, aunque su trabajo fue aprobado considera que las observaciones hechas por el evaluador para no hacer merito su trabajo no son suficientes para desmeritar el trabajo investigativo presentado para optar al título de filosofo.

**Decisión:** En la evaluación el jurado apela a la corrección idiomática como un aspecto pendiente por mejorar en la elaboración del trabajo de grado. Aspecto que igualmente se considera dentro del Reglamento de Trabajos de grado y que se contradice con la condición de “Valor excepcional” para otorgar la distinción a dichos Trabajos. Por lo tanto, el Consejo de Instituto ratifica la evaluación realizada por el jurado como evaluación final.

### 5. Asuntos posgrados

- Se presenta el acta de la sustentación del estudiante del Doctorado en Filosofía, Víctor Hugo Chica Pérez, la cual fue aprobada con la máxima distinción.

**Decisión:** se aprueba y se reportan las notas al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado. Distinción Suma Cum Laude, Resolución 727

- El estudiante Fabián Danilo Rojas Pineda, solicita el aval para tramitar apoyo económico para Movilidad de estudiantes para eventos internacionales, al Comité Central de Posgrados

**Decisión:** se concede el aval.

### 6. Asuntos docentes

- Se recibe la autoevaluación por parte del profesor Carlos Andrés Garzón Rodríguez.



**Decisión:** Se recomienda la contratación y se remite a la Dirección del Instituto de Filosofía, para los respectivos trámites.

- El profesor Carlos Andrés Garzón Rodríguez, presenta el paz y salvo para dar cumplimiento a la contraprestación asumida con el Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia, por el apoyo económico recibido para participar como ponente en el *VII Congreso Colombiano de Filosofía* realizado en la ciudad de Bucaramanga los días 15 a 18 de agosto del presente año.

**Decisión:** se aprueba. Se recomienda duplicar la misma conferencia en la seccional Oriente o en Medellín.

Jorge Antonio Mejía Escobar  
Presidente

Luis Arturo Restrepo González  
Secretario